

Plan 311 Lic. en Medicina

Asignatura 44618 MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGIA, DEONTOLOGIA Y LEGISLACION MEDICA

Grupo 1

Presentación

Aspectos éticos y legales del ejercicio de la Medicina. Tipos y mecanismos de muerte. Semiología cadavérica general. Problemas médico-legales del sujeto vivo y del cadáver. Toxicología forense, industrial y ambiental.

Programa Básico

Objetivos

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos básicos necesarios para la resolución de problemas médicos y biológicos que plantea el Derecho, tanto en el sujeto vivo como en el cadáver.
Formación acerca de los aspectos esenciales del Derecho Médico y de los problemas éticos que se presentan en el ejercicio de la Medicina.
Capacitación para la realización de todos los quehaceres que nuestro ordenamiento jurídico exige al médico en el ejercicio de su profesión.

Programa de Teoría

1. Medicina Legal y Forense: Concepto, evolución histórica, división. Relaciones con otras ciencias.
2. Introducción al Derecho. Organización de la Administración de Justicia en España. Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.
3. El acto médico y su naturaleza jurídica. Formas del ejercicio médico. Requisitos para el ejercicio legal de la Medicina. Intrusismo.
4. Responsabilidad profesional del médico. Elementos constitutivos de la responsabilidad médica.
5. El consentimiento informado. Derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
6. Ética médica: fundamentos y principios. Los códigos deontológicos. Secreto médico.
7. Eutanasia y distanasia. Problemas éticos y jurídicos de las técnicas de reproducción asistida y de Investigación en Biomedicina.
8. La muerte como fenómeno social. Diagnóstico de la muerte. Legislación en los transplantes de órganos.
9. Legislación en torno al cadáver. La autopsia judicial y autopsia clínica.
10. Fenómenos cadavéricos: tipos y características.
11. Procesos destructores del cadáver: autólisis y putrefacción.
12. Procesos conservadores del cadáver.
13. Cronotanodiagnóstico. Lesiones vitales y postmortales.
14. Muerte violenta y muerte natural. Muerte súbita.
15. El delito de lesiones. La valoración médica del daño corporal.
16. Estudio médico-legal de las contusiones. Caída y precipitación.
17. Accidentes de tráfico, náuticos y aéreos.
18. Lesiones por arma de fuego. Artefactos explosivos.
19. Lesiones por arma blanca.
20. Asfixias mecánicas. Lesiones generales de las asfixias. Estudio médico-legal de la ahorcadura.
21. Estudio médico-legal de la estrangulación y sofocación.
22. Asfixias por sumersión.
23. Estudio Médico Legal de los malos tratos.
24. Medicina del Trabajo. Accidentes de Trabajo. Enfermedad Profesional.
25. Incapacidad Temporal e Incapacidad Permanente.
26. Delitos contra la indemnidad sexual.
27. El aborto provocado. Problemas médico legales del matrimonio.
28. Muerte violenta del recién nacido. Derecho civil y recién nacido.
29. Psiquiatría Forense. Imputabilidad. Trastorno mental transitorio.
30. Incapacitación civil. Internamientos psiquiátricos.

-
31. Valoración médico-legal de las enfermedades psiquiátricas
 32. Toxicología Forense, industrial y ambiental. La autopsia en Toxicología. La investigación toxicológica. El Instituto de Toxicología y otros centros.
 33. Aspectos médico-legales del alcohol etílico.
 34. Drogas de abuso. Toxicomanías y delincuencia.
 35. Criminalística: concepto. Estudio de los indicios. Manchas de sangre y esperma.
 36. Aplicaciones del ADN en Medicina legal.
-

Programa Práctico

En grupos de diez y de veinte alumnos, según el tipo de prácticas, la enseñanza se llevará a cabo en el Instituto Anatómico Forense, en los Juzgados y en el Aula del Área.

1. Documentos médico-legales I.
 2. Documentos médico-legales II.
 3. Documentos médico-legales III.
 4. La prueba pericial médica.
 5. Técnicas de autopsia I.
 6. Técnicas de autopsia II.
 7. Especialidades médicas.
 8. Técnicas de identificación.
 9. Dactiloscopia.
 10. Identificación de restos óseos.
 11. La responsabilidad profesional.
 12. Análisis de casos de responsabilidad.
 13. Actitud del médico ante la muerte.
 14. Manchas de sangre y otras de interés médico-legal.
 15. Investigación de la paternidad.
 16. Actitud práctica del médico ante el enfermo mental. Internamientos psiquiátricos. Toxicomanías.
 17. Valoración médico-legal de la alcoholemia.
 18. Problemas médico-legales en las grandes catástrofes.
 19. El médico ante los delitos contra la libertad sexual y los malos tratos.
 20. Reconocimiento de lesionados.
 21. Asistencia a juicios.
-

Evaluación

Consistirá en la realización de un examen al finalizar el primer cuatrimestre que constará de dos partes: una prueba de preguntas de elección múltiple (50 % de la nota) y otra prueba de preguntas abiertas cortas y tema (50 % de la nota). Las preguntas de elección múltiple acertadas puntuarán un punto, las no contestadas no puntuarán y las contestaciones erróneas descontarán 0,33 puntos por pregunta.

Bibliografía

- Aso J. Valoración de las lesiones en las personas por accidentes de circulación. Barcelona: Masson, 2001.
- Font G. Atlas de Medicina Legal y Forense. Barcelona. Bosch, 1996.
- Casas J. y cols. Manual de Medicina Legal y Forense. Madrid: Colex, 2000.
- Curtis D. Manual de Toxicología. Mexico: McGraw Hill, 2001.
- Gisbert J.A. y cols. Manual. Medicina Legal y Toxicología. Barcelona: Masson, 1998.
- Méjica J. y cols. Bioética práctica. Legislación y jurisprudencia. Madrid: Colex, 2000.
- Reverte J. Antropología Forense. Madrid: Ministerio de Justicia, 1999.
- Serrat D et al.: Manual de Ormativa Médica y Sanitaria. Madrid: Edit Colex, 1998.
- Simonin C. Medicina Legal Judicial. Barcelona: Edit Jims, 1990.
-